

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GRA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CONCHUCOS BAJO ¿ POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Ruc/código :	20601935580	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	CORPORATION OF INTEGRAL PROJECTS E.I.R.L.	Hora de envío :	19:17:14

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBERVA QUE SE HA SOLICITADO EXPERIENCIA PARA EL RESIDENTE de 24 MESES COMO RESIDENTE, INSPECTOR, SUPEVISOR Y/O SERVICIO SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE SOLICITO SE ACLARE Y ACOGA LA OBSERVACION DEBIENDO SER EXPERIENCIA PARA EL RESIDENTE de 24 MESES COMO RESIDENTE Y/O INSPECTOR Y/O SUPEVISOR EN LA EJECUCION DE OBRAS IGUALES O SIMIALES Y/O SERVICIOS SIMILARES, SE SOLICITA QUE SE DEFINA LOS SIMILARES PARA EL RESIDENTE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAPITULO 3 Literal: B4 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE AMPLIA LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EN: RESIDENCIA Y/O INSPECTOR Y/O SUPERVISOR EN MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL Y/O EJECUCION DE OBRA DE EDIFICACIONES EN GENERAL (INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O COMPLEJOS Y/O LOCALES COMUNALES Y/O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL POSTOR Y SE AMPLIA LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EN: RESIDENCIA Y/O INSPECTOR Y/O SUPERVISOR EN MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL Y/O EJECUCION DE OBRA DE EDIFICACIONES EN GENERAL (INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O COMPLEJOS Y/O LOCALES COMUNALES Y/O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GRA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CONCHUCOS BAJO ¿ POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Ruc/código : 20601935580

Nombre o Razón social : CORPORATION OF INTEGRAL PROJECTS E.I.R.L.

Fecha de envío : 03/10/2023

Hora de envío : 19:17:14

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE SE HA SUPRIMIDO En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de [CONSIGNAR EL MONTO DE FACTURACIÓN EXPRESADO EN NUMEROS Y LETRAS EN LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA, MONTO QUE NO DEBE SUPERAR EL 25% DEL VALOR ESTIMADO], por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Por lo que solicito se incluya antes de la integración la experiencia para las micro y pequeñas empresas

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: CAPITULO 3

Literal: C

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE INCLUIRA DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA "en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,420 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE INCLUIRA DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA "en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,420 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GRA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CONCHUCOS BAJO ¿ POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Ruc/código : 20601935580

Fecha de envío : 03/10/2023

Nombre o Razón social : CORPORATION OF INTEGRAL PROJECTS E.I.R.L.

Hora de envío : 19:17:14

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE SOLICITA SE SUPRIMA LA CAPACITACION, YA QUE DE ACUERDO A LOS PRONUNCIAMIENTOS DE OSCE ESTA PROHIBIDO PEDIR DIPLOMADOS DENTRO DE CAPACITACIONES, POR QUE SOLICITA SE SUPRIMA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAPITULO 3 Literal: b3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPI DE LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE ESTARA SUPRIMIENDO DICHA OBSERVACION AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE ESTARA SUPRIMIENDO DICHA OBSERVACION AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS BASES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-GRA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CONCHUCOS BAJO ¿ POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Ruc/código : 20602584713

Fecha de envío : 03/10/2023

Nombre o Razón social : E & F ZTORK CONSULTING S.A.C

Hora de envío : 23:34:02

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE CONSIDERA SERVICIOS Y/O OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA: PUESTOS DE SALUD Y COLEGIOS, AL RESPECTO CABE MECIONAR QUE CONSIDERAR SOLO ESE TIPO DE SERVICIOS ES TOTALMENTE RESTRICTIVO Y PODRIA CONSIDERARSE UN APARENTE DIRECCIONAMIENTO PARA POSTORES QUE HAYAN TENIDO EXPERIENCIA EN ESE TIPO DE INFRAESTRUCTURAS. EN ESE SENTIDO SE SOLICITA A LA DISTINGUIDO COMISION AMPLIAR LA EXPERIENCIA A: SERVICIOS Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN GENERAL COMO COLEGIOS, PUESTOS DE SALUD, COMPLEJOS POLICIALES, MINISTERIOS, MUNICIPALIDADES, ETC. CON DE AMPLIAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, COMO TAL SEÑALA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 20 **Literal:** C **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Reglamento de la Ley N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE ESTARA AMPLIANDO LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN: MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y/O EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION HECHA POR EL POSTOR Y SE ESTARA AMPLIANDO LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN: MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES EN GENERAL